

### Estatus sin fines de lucro

**P1) ¿La carta de determinación 501(c)3 sin fines de lucro cumpliría con este requisito?**

**Copia del certificado de registro original (y reinscripción si corresponde) como prueba de las credenciales legales de la organización y el registro antes del 31 de enero de 2021.**

**Respuesta:**

Para ser elegible para una subvención, la organización debe ser una organización sin fines de lucro (es decir, una organización de la sociedad civil que incluye ONG, CBO); debe estar registrado bajo las leyes pertinentes del país donde está registrado y en el país donde implementará el proyecto propuesto. Los solicitantes deben presentar una copia del certificado de registro original (y volver a registrarse si corresponde) como evidencia de las credenciales legales de la organización.

### Múltiples aplicaciones

**P2) ¿Puede solicitar una organización que anteriormente ha recibido dos subvenciones (del Fondo Fiduciario de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para las Víctimas de la Trata de Personas (UNVTF))?**

**Respuesta:**

Las solicitudes de destinatarios anteriores y actuales de la UNVTF son admisibles en esta convocatoria de propuestas.

### Ubicaciones elegibles

**P3) ¿Es el 6º Ciclo de Oportunidad de Financiamiento disponible para organizaciones con sede en la India?**

**P4) Con respecto al proyecto (Víctimas de la trata de personas), ¿se aplica a Palestina?**

**Respuesta:**

Se trata de una convocatoria mundial de propuestas. Se dará prioridad a los proyectos que aborden escenarios de crisis emergentes y temporales en Asia Central y el Corredor de América del Sur a América Central y México. Véase el párrafo 1.3 Enfoque temático y cuestiones prioritarias.

### Nuevas aplicaciones

**P5) Debido al coronavirus, presentamos un informe (con el permiso de la UNVTF) más tarde de la fecha límite: ¿afectará negativamente nuestras posibilidades en una nueva solicitud?**

**Respuesta:**

Consulte los criterios de evaluación establecidos en la Sección 4.

### Destinatarios anteriores y actuales y solicitantes de financiación de la UNVTF y / u otros fondos de las Naciones Unidas

**P6) Mientras estamos implementando un proyecto, ¿podemos solicitar la 6ª Convocatoria de Propuestas mientras el proyecto está en marcha?**

**Q7) nos gustaría saber si podemos solicitar la convocatoria de propuestas mientras ya estamos operando el proyecto?**

**P8) Después de su convocatoria de propuestas de 2022, venimos por este correo electrónico para pedir aclaraciones sobre los siguientes elementos:**

**¿Puede una organización con financiación continua de la UNVTF volver a licitar un proyecto a otra área donde surja la necesidad?**

**¿Puede una organización presentar un proyecto para construir un refugio para las víctimas de la trata de personas siempre y cuando la comunidad se comprometa a apoyar a las víctimas ofreciendo una parcela de tierra para la causa?**

**Respuesta:**

- Se admiten múltiples solicitudes
- Las solicitudes de destinatarios anteriores y actuales de la UNVTF son admisibles en esta convocatoria de propuestas.
- Las solicitudes de los beneficiarios anteriores y actuales de la UNVTF deben incluir información sobre la diferencia entre el proyecto propuesto y el proyecto anterior. Como mínimo, se espera que la propuesta incluya nuevas actividades, grupos destinatarios y/o ubicaciones.
- Los solicitantes que reciban financiación de todos los demás donantes deberán asegurarse de que los costos, las actividades y los beneficiarios del proyecto propuesto se distingan de los relacionados con las demás operaciones del solicitante. Esto puede estar respaldado por una fecha de inicio propuesta que siga a la fecha de finalización del proyecto actual.

#### **Documentos del proyecto**

**P9) Vengo por este correo electrónico para solicitar documentos que me permitan presentar un proyecto para su convocatoria de proyectos mencionados en el asunto.**

**Respuesta:**

Véase [la convocatoria de propuestas \(unodc.org\)](https://unodc.org)